

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2015

Escuela de Ingeniería i Arquitectur, Universitat Ramón Llull, Barcelona, España

ACTA 1

A los 24 días del mes de septiembre de 2014, se reúne en la sala del Consejo Directivo Arq. Jorge Borgato, la Comisión Asesora designada por Res. 305/2014, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Llull, campus Barcelona, durante el primer semestre del año 2015 (s/calendario de Argentina).

Integran la comisión y se encuentran presentes la Arq. Patricia Barbieri, el Ing. Civil. José Mario Domínguez Teixeira, y el Arq. Sergio Bertozzi. Se encuentra presente la Lic. Romina Lucatti, a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la FAPyD.

En primer lugar la Lic. Romina Lucatti informa a los miembros de la comisión que se han recibido en tiempo y forma 21 (veintiuna) postulaciones, cuyo detalle se incluye en el Anexo I de la presente Acta.

En segunda instancia los miembros de la Comisión Asesora acuerdan los criterios para la selección de postulantes y el establecimiento de un orden de mérito. Para ello se pasa a considerar a) las características de la plaza para la que se efectúa la selección y el perfil de formación de la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Llull; b) los beneficios que el intercambio internacional presuponen tanto para el alumno que resulta beneficiado por el convenio específico, como para la FAPyD, en tanto que todo intercambio promovido por la misma debe implicar una posterior transferencia y socialización de la experiencia; y c) el desempeño académico del postulante, el que se determinará en base a los siguientes parámetros, y en el orden en que se mencionan: c.1) el promedio académico del postulante; c.2) las calificaciones en cada una de las áreas de conocimiento relacionadas con el trayecto académico que el postulante propone desarrollar en la institución de destino; c.3) la motivación expresada en la nota de presentación; c.4) la acreditación de competencias en idioma inglés, si bien como condición no excluyente; c.5) el porcentaje de la carrera aprobado; c.6) la edad del postulante; y c.7) otros antecedentes que a juicio de la Comisión Asesora constituyan indicadores pertinentes y relevantes.

En función de la relación entre postulaciones y plazas disponibles, y de lo previsto en las bases de la Convocatoria, la Comisión Asesora acuerda efectuar una preselección, y efectuar entrevistas personales a los alumnos preseleccionados. En dicha entrevista, acordada para el día 8 de octubre a partir de las 10.30 hs., los postulantes deberán explicitar en un término de 10 (diez) minutos a) la razón por la que han optado por la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Llull, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; y b) el

criterio con el que seleccionaron las asignaturas que componen dicho trayecto, y la relación entre ese trayecto y el cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia.

Explicitados los criterios de cada una de las instancias, la Comisión Asesora pasa a analizar la documentación que incluye cada uno de los veintiún (21) expedientes, preseleccionando nueve (9) postulaciones, de acuerdo al detalle que se incluye en el Anexo II de la presenta Acta. Se deja constancia que para la preselección se han tenido en cuenta todos y cada uno de los criterios acordados, en el orden en el que los mismos han sido mencionados.

Fijada la fecha y horario de las entrevistas, la Comisión Asesora solicita a la Dirección de Relaciones Internacionales proceda a convocar a los nueve (9) postulantes incluidos en el Anexo II, para las entrevistas personales, solicitándoles que presenten en dicha oportunidad un portfolio, en el que se incluyan los trabajos más significativos en las sub áreas de proyecto y expresión gráfica.

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2015

Escuela de Ingeniería i Arquitectura, Universitat Ramón Llull, Barcelona, España

ACTA 2

A los ocho días del mes de octubre de 2014, se reúne en la sala del Consejo Directivo Arq. Jorge Borgato, la Comisión Asesora designada por Res. 433/13, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Llull, campus Barcelona, durante el primer semestre del año 2014 (s/calendario de Argentina).

Se encuentran presentes la Arq. Patricia Barbieri, el Ing. Civil. José Mario Domínguez Teixeira, y el Arq. Sergio Bertozzi. Se encuentra presente la Lic. Romina Lucatti, a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la FAPyD.

En primer lugar la Lic. Romina Lucatti informa a los miembros de la comisión que han sido convocados los nueve (9) alumnos preseleccionados, habiendo confirmado su asistencia a la entrevista el 100% de los mismos.

Acto seguido, la Comisión Asesora inicia las entrevistas, las que se desarrollan de acuerdo al orden de convocatoria, es decir, alfabético, con un intervalo de 15 (quince) minutos, comenzando a las 10,37 hs. la primera entrevista.

En cada una de las nueve (9) entrevistas sostenidas se explicitó a los alumnos que el objetivo de la misma era que los mismos expusieran ante la Comisión Asesora a) la razón por la que han optado por la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Llull, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; y b) el criterio con el que seleccionaron las asignaturas que componen dicho trayecto, y la relación entre ese trayecto y el cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia.

Cada postulante presentó un portfolio conforme lo solicitado por la Dirección de Relaciones Internacionales, el que fue evaluado por los miembros de la comisión, durante la entrevista, y devuelto, en todos los casos, a los postulantes.

Concluidas las entrevistas, la Comisión Asesora concluye que los nueve (9) alumnos entrevistados reúnen méritos suficientes para participar de un programa de movilidad estudiantil internacional, y específicamente, poseen motivaciones, si bien heterogéneas, suficientes y necesarias para desarrollar un trayecto académico en la institución objeto de la presente convocatoria.

Acto seguido procede a establecer un orden de mérito en base a a) la evaluación de los antecedentes, de acuerdo al criterio enunciado en el Acta 1; b) el desempeño en la entrevista; y c) el material presentado en portfolio. En función de dichas variables la Comisión Asesora asigna por unanimidad la calificación interna que se detalla en la planilla adjunta en el Anexo III, y de ella se deriva el siguiente orden de mérito:

1. Gonzalo MONTOYA
2. Alan FARED
3. María Victoria FUCKSMANN
4. Iván RE
5. Santiago RACCONE
6. Anner MODESTINI
7. Rocío GOMEZ
8. Sofía NALLINO
9. Martina PASSARDI

Siendo las 13,30 hs., la Comisión Asesora da por concluidas sus actuaciones.

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2015

Escuela de Ingeniería i Arquitectur, Universitat Ramón Llull, Barcelona, España

ANEXO I

| EXPTE. | APELLIDO | NOMBRE | PROMEDIO |
|-----------|-----------|-----------|----------|
| 14468/61 | RACCONE | Santiago | 9,35 |
| 14468/63 | GOMEZ | Rocío | 9,29 |
| 14468/82 | MODESTINI | Anner | 9,05 |
| 14468/48 | FUCKSMANN | Victoria | 8,89 |
| 14468/23 | FARED | Alan | 8,86 |
| 14468/101 | IACOMINI | Luisina | 8,83 |
| 14468/58 | MOTTIRONI | Martina | 8,79 |
| 14468/11 | MONTOYA | Gonzalo | 8,68 |
| 14468/71 | SALAS | Sofía | 8,63 |
| 14468/20 | RE | Iván | 8,50 |
| 14468/69 | COMAS | Leandro | 8,40 |
| 14468/21 | PASSARDI | Martina | 8,00 |
| 14468/103 | RIZZUTI | Selene | 7,95 |
| 14468/16 | SCHAAB | Lucía | 7,92 |
| 14468/17 | NALLINO | Sofía | 7,82 |
| 14468/64 | GENTILE | Nicolás | 7,21 |
| 14468/53 | ARROYO | Josefina | 7,13 |
| 14468/39 | BALON | Melisa | 7,00 |
| 14468/110 | CORONA | Ezequiel | 6,56 |
| 14468/30 | FARIAS | Leila | 6,55 |
| 14468/12 | COROSO | Marianela | 6,50 |

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2015

Escuela de Ingeniería i Arquitectur, Universitat Ramón Llull, Barcelona, España

ANEXO II

| | APELLIDO | NOMBRE | PROMEDIO | CURSA | Anteced. |
|-------|-----------|----------------|----------|-------|----------|
| 10,30 | FARED | Alan | 8,86 | PA2 | 2,90 |
| 10,45 | FUCKSMANN | María Victoria | 8,89 | PA1 | 2,70 |
| 11,00 | GOMEZ | Rocío | 9,25 | AP2 | 2,45 |
| 11,15 | MODESTINI | Anner | 9,05 | PA1 | 2,60 |
| 11,30 | MONTOYA | Gonzalo | 8,68 | PA1 | 2,90 |
| 11,45 | NALLINO | Sofía | 7,82 | PA2 | 2,50 |
| 12,00 | PASSARDI | Martina | 8,00 | PA1 | 2,30 |
| 12,15 | RACCONE | Santiago | 9,35 | PA1 | 2,75 |
| 12,30 | RE | Iván | 8,50 | PA1 | 2,60 |

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2015

Escuela de Ingeniería i Arquitectur, Universitat Ramón Llull, Barcelona, España

ANEXO III

| | APELLIDO | NOMBRE | PROMEDIO | CURSA | Anteced. | Entrevist. | Total | Orden |
|-------|-----------|----------------|----------|-------|----------|------------|-------|-------|
| 10,30 | FARED | Alan | 8,86 | PA2 | 2,90 | 2,90 | 5,80 | 2 |
| 10,45 | FUCKSMANN | María Victoria | 8,89 | PA1 | 2,70 | 2,70 | 5,40 | 3 |
| 11,00 | GOMEZ | Rocío | 9,25 | AP2 | 2,45 | 2,55 | 5,00 | 7 |
| 11,15 | MODESTINI | Anner | 9,05 | PA1 | 2,60 | 2,50 | 5,10 | 6 |
| 11,30 | MONTOYA | Gonzalo | 8,68 | PA1 | 2,90 | 3,00 | 5,90 | 1 |
| 11,45 | NALLINO | Sofía | 7,82 | PA2 | 2,50 | 2,20 | 4,70 | 8 |
| 12,00 | PASSARDI | Martina | 8,00 | PA1 | 2,30 | 2,20 | 4,50 | 9 |
| 12,15 | RACCONE | Santiago | 9,35 | PA1 | 2,75 | 2,40 | 5,15 | 5 |
| 12,30 | RE | Iván | 8,50 | PA1 | 2,60 | 2,60 | 5,20 | 4 |